

**RESOLUCIÓN DE 19 DE JUNIO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN POR LA QUE SE NOMBRA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN ENCARGADA DE VALORAR LAS SOLICITUDES Y LOS MÉRITOS PRESENTADOS, INCLUIDA LA ENTREVISTA, DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELABORACIÓN DE UNA LISTA COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES A DESEMPEÑAR PUESTOS DE INSPECTORES ACCIDENTALES, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN.**

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la Resolución de 23 de mayo de 2023, de la Dirección Provincial de Educación de León, por la que se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de León, y tras la designación por el Secretario General de la Consejería de Educación, mediante la presente se nombran los miembros de la Comisión de Valoración y se ordena su constitución:

**MIEMBROS TITULARES**

- a) PRESIDENTE: **D<sup>a</sup>. María del Camino Núñez Carrascal.** Funcionaria del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce sus funciones en la Inspección Central de Educación.
- b) VOCALES:
- D<sup>a</sup>. Luisa María Lorenzana García.** Funcionaria del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce sus funciones de jefe del Área de Inspección Educativa de León.
- D. Victorino Madrid Rubio.** Funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce sus funciones en el Área de Inspección Educativa de León.
- D<sup>a</sup>. María García Díaz.** Funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, que actúa en representación del Sindicato STELE.
- D. José Miguel Tascón Sánchez.** Técnico Superior de la Junta de Castilla y León, que ejerce las funciones de jefe de la Sección de Alumnos y Servicios Complementarios de la Dirección Provincial de Educación de León, que actuará como Secretario.

C/Jesús Rubio, 4 - 24004, León – Telf.: 987 202 711 – Fax: 987 250 835



#### MIEMBROS SUPLENTE

a) **PRESIDENTE:** D. Jesús A. Marrodán Gironés. Funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce sus funciones en la Inspección Central de Educación.

b) **VOCALES:**

**D. Alberto Natal Delgado.** Funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce sus funciones en el Área de Inspección Educativa de León.

**D. Ángel García Solla.** Funcionario del Cuerpo de Inspectores de Educación, que ejerce sus funciones en el Área de Inspección Educativa de León.

**D. Alonso Santos Pérez.** Técnico Superior de la Junta de Castilla y León, que ejerce las funciones de Secretario Técnico de la Dirección Provincial de Educación de León. Actuará como Secretario suplente.

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Antonia Ampudia de la Puente.** Funcionaria del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, que actúa en representación del Sindicato STELE.

Los miembros de la Comisión estarán sujetos a las causas de abstención y recusación establecidas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmado electrónicamente en León,

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Francisco Javier Álvarez Peón

C/Jesús Rubio, 4 - 24004, León – Telf.: 987 202 711 – Fax: 987 250 835

